

languidez y con notorio descrédito para la causa española, por falta de recursos. Los holandeses, aumentado su ejército, recuperaron algunas de las plazas que Spínola les había tomado, amenazaron gravemente otros puntos de Flandes. En 1635, el gobierno español trató de terminar la lucha, por un tratado en que Holanda se convertiría en aliada para contrarrestar el poder de Francia; pero Richelieu desbarató las negociaciones y bien pronto, sustituido él en la proyectada alianza, vendría a precipitarse el desenlace.

Ya hemos visto que España había intervenido en la guerra llamada de los Treinta Años, parte por intereses dinásticos (para ayudar á los Habsburgos de Austria), parte por motivos religiosos (§ 647). Francia tenía gran interés en esta guerra, pero antes de decidirse á tomar parte en ella, se quiso asegurar la cooperación de Suecia y la alianza con este reino, que definitivamente obtuvo en 1631; no intervino, sin embargo, directamente hasta 1635, al ver que, por las victorias de los imperiales y españoles, y particularmente por la importante batalla de Nordlingen (1634), que deshizo al ejército sueco (merced, sobre todo, á las condiciones militares de la infantería española mandada por el infante Don Fernando, hermano de Felipe IV), peligraba el éxito de la guerra. Entonces, fortalecida por alianzas ofensivas y defensivas con los holandeses, los suizos, los duques de Saboya, Parma y Mantua y los protestantes alemanes, entró en acción resueltamente (1635). España se vio atacada en Flandes, en Italia y en sus mismas fronteras. En Flandes, después de victorias que hicieron penetrar al ejército español hasta Corbia, á 20 leguas de París (1636), vinieron las derrotas que pusieron en manos de Francia el Artois. En Italia, donde se combatió por mar y por tierra, la ventaja final estuvo también por las tropas francesas. En la frontera pirenaica, el reducido ejército español invadió por el O. el territorio enemigo (1636), apoderándose, por breve tiempo, de San Juan de Luz y otros puntos, al paso que nuestra escuadra bloqueaba á Bayona y obtenía numerosas presas (1637-38). Por su parte los franceses entraron en la Cerdeña y el Rosellón, dominados; pero dos intentos de fijarse más acá de los Pirineos, uno por la parte de Irún (1638), otro por la de Cataluña (1639),

volvieron rechazados, aunque con pérdidas sensibles por nuestra parte en el heroico sitio de Fuenterrabía y en la destrucción de una escuadrilla en Guetaria (1638). Por mar, los franceses atacaron á la Coruña, sin resultado, y causaron daños en la costa cantábrica. En 1639, también, una flota española fué derrotada por los holandeses frente al puerto inglés de Downs (las Dunas), mientras, por otra parte, nuestros buques hacían á los enemigos frecuentes presas. En 1641, volvieron tropas francesas á Cataluña, como auxiliares de los sublevados (§ 654), obteniendo ventajas contenidas por la tenaz defensa de Lérida (1641) y el descontento que, al cabo, produjo en los catalanes la conducta de los franceses.

La muerte de Richelieu (1642) y del Rey Luis XIII (1643) hizo posible, por un momento, la paz; pero aunque Olivares la deseaba, no se llegó á ella. El ejército español de Flandes, mandado por el portugués Don Francisco de Mello (el infante Don Fernando había muerto en 1641), atacó la plaza francesa de Rocroy; pero las tropas enviadas en socorro, bajo la dirección del príncipe de Condé y el mariscal L'Hopital, derrotaron en una sangrienta batalla (19 de Mayo de 1643) á los soldados de Mello. El efecto moral de esta derrota fué enorme. Significó el golpe de gracia al prestigio militar de nuestra infantería, que durante cerca de dos siglos había sido el elemento guerrero más considerado y temido en Europa. Resultado de la victoria de Condé fué la toma de Thionville y otras poblaciones, la del puerto de Dunkerke (con auxilio de la marina de Holanda), la ocupación de la Flandes occidental y la nueva victoria de Lenz (1648). En Italia perdieron los españoles, en este segundo período de la guerra, el territorio mantuano, los fuertes de Toscana y las islas de Porto-Lonzzone y Piombino. Las derrotas sufridas por las tropas imperiales en Alemania trajeron al cabo la terminación de la guerra de los Treinta años, que desde 1641 se estaba negociando en el Congreso diplomático de Westphalia.

De los tres tratados que constituyeron la llamada paz de Westphalia, sólo uno interesó directamente á España: el firmado en Münster (30 de Enero de 1648) con Holanda, y en virtud del cual se reconocía la independencia de las Provincias

Unidas, agregando á ellas parte de Flandes, Brabante, Luxemburgo y las colonias que en Asia habían ido conquistando los holandeses. La comisión que se constituyó, á raíz del tratado para fijar los límites entre los Estados independientes y los que quedaban bajo el dominio español, tardó trece años en llegar á un acuerdo, que se firmó en La Haya el 26 de Diciembre de 1661. Así termina la secular lucha empezada en tiempo de Felipe II.

Olivares hacía tiempo que deseaba y había intentado esta solución, que, de haberse realizado más pronto, hubiese cambiado el aspecto de la lucha con Francia. A España le quedaron los territorios flamencos y el Franco Condado; pues el Artois quedaba, de hecho, en poder de Francia.

653. La terminación de la guerra con Francia.—Paz en los Pirineos.—Aunque por los tratados de Westphalia, Francia hizo la paz con el emperador, no se obtuvo igual resultado respecto de España. He aquí el motivo de ello: el cardenal Mazarino, sucesor de Richelieu, deseaba la posesión del Rosellón y de Cataluña, á cambio de los Países Bajos españoles y el Franco Condado. Esta combinación no convenía ni á España ni á Holanda, y por esto los holandeses negociaron, sin contar con la aliada, la paz con Felipe IV.

Siguió, pues, la guerra con Francia, durante once años (1650 á 1659). Por algún tiempo, y á pesar de las alianzas que Mazarino se había procurado en Italia, el éxito de las operaciones militares correspondió á España, á quien sirvieron de gran apoyo los desórdenes interiores de Francia, provocados por la Fronda y que, diplomática y militarmente (tratados con los Frondistas en 1650 y 1651, auxilios á la plaza de Burdeos y ataques á las escuadras francesas en 1651-1653), fomentó el gobierno español cuanto pudo. En Italia se recobró la supremacía; en la frontera de Flandes se ganaron nuevamente Dunkerke, Gravelinas y Mardick, y en Cataluña se hizo retroceder á los franceses. El príncipe de Condé pasó al servicio de España. Iniciáronse entonces (1656) negociaciones secretas para la paz, á que el gobierno francés se hallaba bien dispuesto, pero fracasaron por la indiscreción y terquedad del diplomático representante de España, Don Luis de Haro, empeñado prin-

cialmente en obtener ventajas, no para nuestro país, sino para el príncipe de Condé. Reanudada la guerra, á que Mazarino pudo ya atender mejor, después de haber vencido á la Fronda, Francia volvió á triunfar. El mariscal Turenna logró ventajas en los Países Bajos, y la alianza de franceses é ingleses (Marzo de 1657) decidió la lucha.

El gobierno español había intentado, por dos veces, esta alianza con Inglaterra. Jacobo I, á quien se debía la paz de 1604, tuvo el proyecto de casar á su hijo Carlos con la infanta española, Doña María, cosa que también deseaba ardentemente Felipe IV y Olivares. El príncipe inglés vino á Madrid con su favorito el duque de Buckingham, y allí fueron agasajados con fiestas suntuosísimas; pero los deseos de ambos monarcas se estrellaron, en primer término, contra la manifiesta repugnancia de la infanta á casarse con un protestante, género de escrúpulo en que la política positiva de Felipe IV, y su ministro no pensó ni por un momento. Aquella repugnancia, advertida sin duda alguna por el príncipe Carlos y considerada por él como indicio de futuras dificultades ó peligros de orden religioso, debió enfriar su entusiasmo; y una polémica sobradamente agria entre Olivares y Buckingham acabó de desbaratar todo el plan. El príncipe y su favorito abandonaron la corte y regresaron á Inglaterra, habiéndoseles hecho en Madrid una fastuosa despedida, con magníficos regalos (1623); á pesar de lo cual, y apenas subió Carlos al trono inglés, dirigió contra el puerto de Cádiz (1625) y contra la flota de Indias (1626), dos ataques infructuosos. Francia respiró, viendo deshecha la temida alianza.

Algunos años después, y proclamada en Inglaterra la República (1648), Felipe IV no vaciló en solicitar la alianza con Cromwell (1652), no obstante la decapitación de Carlos I. España necesitaba apoyo en su lucha contra Francia, y los gobernantes de entonces no reparaban en escrúpulos para conseguir sus fines. Cromwell se mostró propicio á entrar en relaciones con Felipe, pero puso por condiciones que la Inquisición no persiguiese á los ingleses que fueran á España, y que se concediera libertad de comercio á Inglaterra en las colonias españolas. Rechazadas ambas, quedó nuevamente solo Felipe IV

frente á Francia, que no tardó en suscitar contra su enemigo Cromwell, ofreciéndole auxilios en dinero y excitándole á atacar las plazas de América y se apoderase de las flotas que allí venían con metales y mercancías. Así lo hizo, atacando en 1655 varios puntos de Andalucía, capturando en Tenerife (1657) y apoderándose de Jamaica; pero la guerra de corsario que España hizo á la marina inglesa, produjo mayores males en el comercio de la nación británica. Al fin, como hemos visto, firmó Cromwell un tratado ofensivo-defensivo con Francia.

Juntas las dos naciones, emprendieron la que había de ser la última campaña de la guerra (1657-1659). Resultado de ella: perder España nuevamente las plazas de Mardick, Dunkerque, Gravelinas (1657-58); ser derrotado nuestro ejército de Flandes, mandado por Condé, en la batalla de las Dunas (1658) y otras, y el de Italia por las fuerzas reunidas de Francia, Saboya y Módena.

La paz se imponía, y tanto como España, parece haberla deseado la regente francesa, Doña Ana, hermana de Felipe IV. Ya fuese cediendo á la presión de ésta, ya á un plan que se hacía en lo futuro la incorporación de España á la corona de Francia, Mazarino entró nuevamente en negociaciones, sobre la base del casamiento de la infanta María Teresa con el francés Luis XIV. Después de una discusión de tres meses sostenida por Mazarino y Don Luis de Haro, en la isla llamada de los Faisanes (en el Bidasoa), se firmó el tratado que lleva el nombre de los Pirineos (1659). Se estipuló en él la cesión á Francia de la Cerdeña y el Rosellón, ó sea el reconocimiento del Pirineo por frontera Sur; la de Artois (menos dos poblaciones de este territorio), el Luxemburgo y varias plazas importantes de Flandes (Gravelinas, Esclusa, Bourbourg, etc.); el matrimonio real ya citado, con dote de 500,000 escudos de oro, á cambio de renunciar la infanta á sus derechos al trono español y el perdón del príncipe de Condé. Los enlaces matrimoniales que en 1615 pusieron fin á la anterior guerra con Francia (§ 648), no habían producido resultado político alguno favorable á España. El que en 1659 se ajustó había de tener consecuencias transcendentales para nuestra patria.

654. Causas y orígenes de la sublevación de Cataluña.

—Intimamente ligada con las guerras que acabamos de relatar, estuvo la sublevación de gran parte de Cataluña contra Felipe IV. De antiguo existían recelos, en muchos catalanes, contra el sentido gubernamental de la monarquía, que desde Juan II (aun antes de hecha la unión con Castilla) trataba de imponer su ideal absoluto y centralizador, reduciendo los privilegios y particularidades locales heredados de la organización medioeval. El incumplimiento frecuente — é inevitable, á veces, por parte de los reyes — del compromiso de convocar y presidir por sí mismos las Cortes (desatención añeja y muy repetida en todos los reinos); el intento de aumentar los tributos ó de introducir en Cataluña algunos de los que en Castilla se pagaban, y los graves rozamientos de jurisdicción que ya se habían producido al implantar en Barcelona y otras poblaciones la Inquisición nueva (§ 573), eran causas que fomentaban el disgusto entre quienes, no obstante la gran decadencia del espíritu público en punto á las libertades municipales (§ 580 y 683), mantenían vivo su amor á las leyes privativas, y consideraban como daño gravísimo perder algo de su autonomía en el orden político y administrativo. Aparte la cuestión de los tributos, á que todos eran muy sensibles, en dos cosas no transigían los catalanes por suponer ambas un contrafuero: la presencia de tropas extranjeras en su territorio (entendiendo por tal á las castellanas, aragonesas y de otros países á sueldo del rey de España) y el desempeño de cargos públicos por personas no catalanas. Relacionada con ellas estaba la resistencia á coadyuvar con hombres á las guerras del exterior, limitándose su auxilio á la defensa de su tierra, cuando cumpliese, y á la parte que de los tributos que pagase Cataluña se pudiera aplicar al fin aquel. Y precisamente la lucha con Francia, según se ha visto, no siempre provocada por los españoles (§ 653), iba á plantear de una vez todas estas cuestiones juntas, con extremada gravedad todas ellas.

En 1626, Felipe IV fué á Barcelona para presidir Cortes, con el principal propósito de obtener en ellas recursos pecuniarios, que no obtuvo. Sin disolverlas, salió de la ciudad para volver en 1632 con igual intención, sin lograrla tampoco, no

obstante que, contra toda prudencia, Olivares reprodujo los procedimientos de Carlos I en las Cortes de Coruña-Santiago (§ 609), y utilizó las amenazas, fomentando el descontento de la generalidad. Por otra parte, el peligro de la invasión francesa en tierras catalanas, no sólo de la parte de acá del Pirineo, sino también de las ultrapirenaicas, hizo que el gobierno central llevase allá tropas de las que servían en Castilla y Galicia, y barcos de la marina real. La presencia de toda esta gente —que allí se tenía por extraña— y los abusos que, conforme a la usanza militar de aquellos tiempos, cometía (cosa, no por deplorable, menos corriente en todo el mundo), excitaron después luego el descontento popular. En 1629 hubo ya en Barcelona choques sangrientos entre soldados y paisanos. Aun donde las cosas no llegaban á tanto, el simple arreglo de los alojamientos promovía disgustos, pues los catalanes tenían por fuero suyo no conceder en casos tales más que habitación, cama, mantenimiento, fuego, sal, vinagre y servicio, correspondiendo pagar todo lo demás al alojado, y los apuros de la aglomeración de tropas y de la falta de dinero llevaban á excederse de tales reglas. Contra todo esto, las autoridades catalanas dirigieron en 1630 reclamaciones, que en 1632 reprodujeron ante el rey.

Al ausentarse éste nuevamente de Barcelona en 1632, que gobernaba de virrey el Cardenal-Infante, cuya gestión en asuntos militares produjo nuevos rozamientos. Así las cosas, vino de Madrid un orden para que se aplicase en la ciudad el tributo llamado *quinto* ($\frac{1}{5}$ de las rentas del Municipio) y contra ella alzaron reclamación los concellerses y la Generalidad, á la vez que se quejaban nudeaban las quejas de los aldeanos por el modo de conducir con ellos la tropa desparramada por toda la región. El gobierno procuraba, sin embargo, evitar ó reprimir estos desmanes, como en la guerra con Portugal se había hecho (§ 647). El propio Conde-Duque no vacilaba en reprender á los mismos jefes, como así lo hizo en 1639 con el marqués de Torrecaballeros, quien había tratado mal á un paisano por haber pronunciado palabras ofensivas contra los napolitanos.

Complicábase la situación con las intrigas de Francia, que procuraba atraerse á la población catalana de la frontera, y especialmente á los nobles, aprovechándose de las sangrientas

luchas entre las clases populares y los restos de señorío feudal, tanto civil como eclesiástico, que desde comienzos del siglo tenían en verdadera guerra civil gran parte del territorio catalán y fomentaban el bandidaje y la afición á la vida de aventuras (§ 669). El sentimiento de propia conservación pudo más, por de pronto; y así, al invadir los franceses en 1639 el Rosellón y apoderarse de la villa de Salces ó Salses, Cataluña levantó sus somatenes, que, en unión de las tropas castellanas, acudieron en socorro de los roselloneses, logrando recobrar aquella plaza en 6 de Enero de 1640.

La cuestión de los alojamientos continuaba produciendo desavenencias. Los apremios de la guerra hicieron menudear las órdenes terminantes para que se aposentase á los soldados, aunque fuera echando de sus camas á los vecinos, «supuesto que con el enemigo á la frente no es tiempo de admitir réplicas» (Marzo de 1639), y que proveyesen los pueblos al mantenimiento de las tropas (Marzo de 1640). La falta de dinero trajo otras medidas, como la de intentar apoderarse de la administración de las rentas de la Generalidad. En pleno Consejo real, Olivares dijo (1640) que era necesario saltar por todo y obligar á los catalanes á que contribuyesen á las cargas públicas en relación con su riqueza. Por último ordenóse una leva forzosa de catalanes, con ánimo de incorporarla al ejército de Italia, y en esto decía la orden que había de procederse sin atender «á menudencias provinciales».

Pero si todo ello fué materia á encender la indignación pública—y, muy especialmente, la de las autoridades barcelonesas de los hombres de posición y cultura, más apegados á la lealtad de sus privilegios que otros algunos, preparando así elementos para una sublevación,—el impulso vino de los aldeanos, su motivo fué, principalmente, el recelo que las tropas extranjeras causaban y los desmanes que á su paso iban produciendo las que, en 1640, se retiraban del Rosellón hacia el interior de Cataluña. Es curioso advertir que el recelo de los aldeanos no procedía sólo del contrafuero representado por la presencia de fuerzas armadas no catalanas, sino también, y muy principalmente, de motivos religiosos. La variedad de gentes (napolitanas, modenesas, irlandesas) que formaban el ejército,

y la libertad de maneras, común en los asalariados de entonces autorizaban el supuesto de que eran «herejes y contrarios á la Iglesia»: supuesto que explotaron admirablemente los que, interesados en producir un levantamiento, sembraban el país de folletos excitadores. Los primeros en levantarse fueron los montañeses del Ampurdán y del O. de la provincia de Gerona, descendientes de los payeses del siglo xv (§ 508), los cuales atacaron á las tropas del rey que, «combatidas y hambrientas», se acercaron á Gerona. Presúmese que en el ataque á los tercios acampados cerca de esta capital, hubo premeditación de parte del cabildo gerundense y de vecinos de Gerona, así como es seguro que hubo falsedad en la voz de alarma dada á los centinelas de las murallas, haciéndoles creer que los tercios incendiaban las puertas de la ciudad (18 de Mayo). En la parte O. de la provincia (Amer) y en el S. (Santa Coloma de Farnés, Riu d' Arenas, Palau Tordesa) menudearon los choques entre aldeanos y soldados, con represalias terribles de una parte y otra, durante aquel mes de Mayo, hasta que el día 30 llegó á las puertas de Barcelona una masa de más de 3.000 payeses bien armados, cuyo estandarte era un gran crucifijo, cuyos gritos de combate decían: ¡Vía fora! ¡Vía fora! ¡Visca Iglesia! ¡Visca'l rey y muyra lo mal govern! Después de libertar varios presos, las turbas volvieron á marchar hacia el Ampurdán, atizando cada vez más la rebelión, asesinando á los otros refugiados en los conventos y hostigando á las tropas. En su marcha hacia el Rosellón cometieron actos terribles de venganza en Calonge, Palafrugell, Rosas y otros pueblos. Parte de ellas bombardeó y saqueó, el 11 de Junio, la villa de Perpiñán.

Cinco días antes, un formidable motín ocurrido en Barcelona (día del Corpus), sostenido principalmente por los aldeanos, redujo las escenas sangrientas de otras localidades, con saqueo de muchas casas y asesinato de no pocas personas, entre ellas el virrey conde de Santa Coloma, que se había hecho odioso por su extremado rigor. Aquel acto señaló el triunfo de la rebelión y el comienzo de la guerra civil entre el Poder central y los catalanes que simpatizaban con el espíritu del levantamiento

655. La guerra separatista.—Por el momento, nada se hizo que pudiera revelar lo que luego ocurrió, por parte del gobierno real. Antes al contrario, se trató de limar asperezas, nombrando virrey al duque de Cardona, catalán de nacimiento y hombre de gran rectitud, á la vez que se procuraba restablecer la tranquilidad pública y que las autoridades regionales elevaban al rey un pliego de quejas con el título de *Proclamación católica á la Majestad piadosa de Felipe el Grande*.

Pero no todos estaban conformes con una política serena, que resolviese por medios pacíficos el conflicto creado. De parte de los fieles al rey, había una fuerte opinión partidaria de un castigo ejemplar á los sublevados, mientras que de parte de éstos y de los que con ellos simpatizaban, los recelos acumulados contra el gobierno y el temor de la pérdida de los fueros, les movían á colocarse en una actitud, no sólo poco conciliadora, sino resuelta á la guerra. De ello dieron buena muestra las negociaciones emprendidas secretamente con Richelieu á mediados de Marzo, y ratificadas oficialmente á últimos de Mayo (días antes de los sucesos de Barcelona), no obstante las protestas de fidelidad á Felipe, que hacían los Consellers y la Diputación. Cierto es que el pensamiento de Olivares—expresado ya en una Memoria escrita á comienzos de su privanza (1621), aunque muy poco conocida—era de suprimir la autonomía catalana y las de otros reinos, y unificar sus leyes políticas con las de Castilla; pero aun dado que este propósito fuese conocido antes de Marzo de 1640 por algunos personajes catalanes, la actitud del gobierno hasta entonces no parecía autorizar aquella extraordinaria previsión de buscar alianza con una nación extranjera. Las noticias que sobre este asunto daba en 1641 el embajador veneciano Contarini, diciendo «que los fueros eran aborrecidos de los monarcas de Castilla y que el valido (Olivares) se desataba en injurias cuando de los catalanes se trataba», parecen pecar de exageración, aunque no cabe dudar que, esparcidas por la voz pública, eran propicias á sostener los recelos y antipatías de los patriotas catalanes.

Bien pronto se vió que de una parte y de otra vencían los temperamentos belicosos. En 15 de Agosto, las negociaciones con Francia se tradujeron en un convenio provisional, mientras

que en las reuniones del Consejo Real en Madrid prevalecía opinión favorable á la guerra y se preparaba un ejército para reducir á la obediencia á los catalanes, contra el parecer del conde de Oñate, cuyo voto particular patrocinaba una política prudente, para evitar que Cataluña se hiciera francesa. Sobre la base de la ciudad de Tortosa, mantenida fiel al monarca, se fue reuniendo desde el mes de Septiembre el ejército real, mientras que un embajador de Francia trataba en Barcelona (Octubre) con la Diputación y particularmente con el presidente de ella Clarís (representante característico del espíritu separatista dominante entonces en Cataluña), de convertir en definitivo el convenio de Agosto. Resultado de estas negociaciones fué, primero, el acuerdo de proclamarse Cataluña en república bajo la protección de Francia, y más tarde, visto que le sería imposible á aquélla soportar los gastos de la guerra con Felipe II, el reconocimiento de la soberanía del monarca francés, Luis XIII, proclamado Conde de Barcelona. El tratado de 16 de Diciembre de 1640 y la proclamación de 23 de Enero de 1641, fueron las expresiones exteriores de estos acuerdos.

Mientras tanto, el ejército real avanzaba por el S. de Cataluña, desde Tortosa (7 de Diciembre de 1640), apoderándose de muchos pueblos y entrando en Tarragona el 23. Clarís convocó el somatén general el 25, y el 26 las tropas de Felipe II se presentaban á la vista de Barcelona, comenzando el período ardoroso de la guerra.

Tropas y barcos franceses acudieron á la defensa de los barceloneses y al bloqueo de Tarragona. Un primer ataque al capital y su castillo (batalla de Montjuich: 26 de Enero) fué desastroso para los realistas, que hubieron de retirarse nuevamente hacia Tarragona. Coincidió este hecho casi con la muerte de Clarís, caudillo de la causa catalana. Le substituyó en esta representación Don José Margarit, quien, en Octubre de 1641, estuvo en París como embajador para pedir al monarca francés eficaz ayuda de la que hasta entonces había dado. En 1642, los franceses á Perpiñán y Rosas, capitulando en Septiembre la primera población; un cuerpo de ejército catalano se rindió á los enemigos en Villafranca y otro era derrotado frente á Lérida, mientras que por mar dábanse frecuentes

batallas y escaramuzas, principalmente frente á Badalona. La muerte de Richelieu y de Luis XIII (§ 652) y el haber despedido Felipe IV del gobierno á Olivares (17 de Enero de 1643), fueron acontecimientos que prepararon un cambio en la marcha de la guerra. A ellos se unió bien pronto una consecuencia, fácil de prever, de la sumisión á Francia por parte de los catalanes y de la entrada de las tropas de aquel país en Cataluña; y fué que de éstas y de las autoridades del rey francés empezaron á recibir los naturales del país iguales vejaciones y agravios que los recibidos de parte de los virreyes y tercios de Felipe.

La campaña de 1644 fué muy favorable á los realistas. Derrotado el mariscal francés Lamothe, fué tomada Lérida, para no volver á caer en poder del enemigo; y Palau, cerca de Rosas, cayó rendida por la guarnición de esta última plaza. En 1645, la acción militar del Conde de Harcourt, nombrado por Luis XIV virrey de Cataluña, inclinó de nuevo la victoria del lado de Francia, con la rendición de Rosas, Urgel, Balaguer y otros puntos, aunque fracasó en Lérida. Con varias alternativas (entre ellas nueva derrota del príncipe de Condé frente á Lérida) se pasaron los años 1646 y 1647. En 1648, los franceses se apoderaron de Tortosa; pero en el siguiente año, las armas castellanas recobraron la supremacía, avanzando por el S. hasta cerca de Barcelona, al mismo tiempo que el descontento producido por las demasías de las tropas francesas, el cansancio de la guerra y otras causas, producían una reacción del espíritu felipista en Cataluña, expresada en frecuentes conspiraciones al frente de las cuales figuraban personas de gran significación. Una de esas conjuras, fué la tramada por Doña Hipólita de Aragón, baronesa de Albi, quien se proponía dar muerte á los afrancesados de Barcelona, entre los cuales figuraba su marido. Descubierta la conjura, la baronesa fué desterrada.

En 1651, el ejército real, mandado por Don Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV, puso sitio á Barcelona, sin que, á pesar de nuevos refuerzos enviados por Francia en 1652, consiguiesen los sublevados hacer retroceder á las tropas castellanas. Los motivos de disgusto respecto de los franceses (que cometieron crueldades terribles, v. gr. en Vich), el deseo íntimo de éstos de llegar á una paz honrosa—deseo que, sin ser expli-

cito, se transparentaba en muchas cosas, creando gran desconfianza por parte de los catalanes—y el espíritu contemporizado del gobierno castellano, que anunciaba no pretender la supresión de los fueros de Cataluña, fueron causas que precipitaron el término de la guerra. El incendio de los almacenes que en San Feliú de Guíxols tenían los barceloneses, realizado por las tropas de Don Juan de Austria, constituyó nuevo quebranto para los sitiados. Al mismo tiempo, los franceses, ya por el intento arriba mencionado, ya por las dificultades que la Fronda creaba á su gobierno, flaqueaban en socorro á la rebelión. Successivamente, los realistas se apoderaron de Matanes, Canet, Calella y Blanes (Septiembre de 1652). San Feliú de Guíxols y Palamós se rindieron en

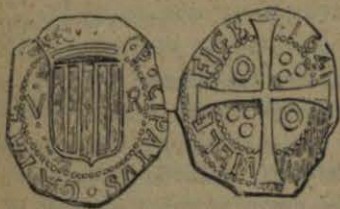


Fig. 23.—Monedas catalanas separatistas del siglo XVII

guida, y la Diputación general, que se encontraba en Manresa, reconoció á Felipe IV. En Barcelona venció el partido favorable á la paz. Los recalcitrantes, con Margarit á su frente, huyeron á Francia, y Barcelona se rindió en 11 de Octubre de 1652. En 3 de Enero de 1653, Felipe IV confirmó los fueros catalanes, con algunas reservas (§ 681), y en 8 de Febrero mandó recoger todos «los escritos, actos y papeles que se hubieren hecho en tiempo de las alteraciones de ese Principado en forma que el Señor Rey Don Juan el segundo lo mandó ejecutar el año de 1472», así como todos los documentos expresivos de beneficios, ó gracias ó privilegios obtenidos del rey francés por «cualquier persona ó Universidad». Esta orden se publicó por bando, en Barcelona, el 29 de Marzo.

La sumisión de la capital y de todo el territorio catalán, aunque los Pirineos, no terminó la guerra, sin embargo, sostuvieron: de una parte, Francia, y de otra, los refugiados catalanes, quienes, con tropas de Luis XIV y guerrilleros separatistas, acometieron diferentes veces á Gerona y aun llegaron á las puertas de Barcelona en dos de las expediciones; sin que

esto, ni la toma de Castelló de Ampurias (1653), Puigcerdá, Seo de Urgell, Berga (1654), Hostalrich (1655) y otros pueblos, trajeran efecto definitivo. Al lado de las tropas reales batallaron otras catalanas, contra francesas y separatistas. La paz de los Pirineos (§ 653) puso fin á la lucha.

656. Sublevación de Portugal.—La política seguida por Felipe II con los portugueses (§ 640) continuó sin alteración en el reinado de su hijo y en los primeros tiempos del de Felipe IV. Ni se dió cargos públicos á extranjeros; ni se modificó en nada la composición de la antigua corte; ni se trató de distraer las fuerzas militares y navales portuguesas ó los recursos financieros en favor de asuntos puramente españoles; ni se intervino en las colonias (§ 650); ni dejó nunca de considerarse Lisboa como el centro comercial respecto de ellas, independiente del que tenían las colonias españolas; ni siquiera se procuró apartar del reino á los individuos de la Casa de Braganza, no obstante haber sido la duquesa Doña Catalina, como ya es sabido, competidora del rey castellano: sino que, antes bien, se les favoreció y consideró siempre sobre manera, sin advertir el peligro que pudiera representar su arraigo en el país. A más de esto, Felipe II abolió las aduanas de la frontera con Castilla; mejoró la administración; trató de favorecer por medio de grandes obras la navegación por el Tajo; disminuyó la mendicidad oficial; cortó abusos en los arrendamientos de servicios y refundió la legislación nacional. La anexión pesaba escasamente sobre el país, y apenas si se conocía exteriormente más que por la existencia de un soberano común con España, representado por un virrey; la presencia de algunas tropas españolas y la imposición de tributos más bien leves que fuertes. La nobleza (ganada por concesiones antes de la guerra y en las Cortes de Thomar, donde se señaló por su afán pediguéño), y la burguesía, eran anexionistas y no pensaban en trabajos de independencia. Pero había otros elementos hostiles á la situación política creada por la conquista de Felipe II, y entre ellos figuraban, en primer lugar, el clero bajo y las órdenes religiosas, particularmente los jesuitas. Esta oposición se manifestó claramente en tiempo de Felipe III, con motivo de haberse prestado el duque de Lerma á revocar las leyes restrictivas que pesaban

sobre los judíos portugueses, y aun á otorgarles la igualdad civil con los cristianos (§ 710). Coincidió este hecho con algún aumento en los tributos, que ayudó á discontentar al país, y á desarreglo general de la administración. Estos motivos, con otros más, reprodujéronse en tiempo de Felipe IV. Olivares pareció preocuparse desde un principio de la situación de Portugal. En la Memoria que presentó el rey, y de que ya hemos hablado con referencia á Cataluña (§ 654), advirtió algunos de los males de que sufría aquella nación, tales como la falta de presencia frecuente del monarca; la desorganización de la Hacienda; la inmoralidad de los funcionarios; el poco respeto á las órdenes reales; los recelos respecto de los «cristianos nuevos», ó sea, de los judíos convertidos; y proponía como remedios, ya tocante á estos puntos, ya para conseguir que se fundiesen la nación portuguesa y la castellana, no sólo los que naturalmente habían de ocurrirse de la exposición de los mismos males (que el rey visitase á Portugal con frecuencia, que se arreglasen las rentas públicas, etc.), sino, también, que se diesen á los portugueses empleos en Castilla, «particularmente en embajadas y virreinos, presidencias de la Corte y alguna parte de los oficios de la Real Casa», llevando en cambio castellanos á Portugal, para que se mezclasen los vasallos del Rey «que se reputan por extranjeros».

Este consejo, interpretado como una muestra de querer reducir la autonomía de Portugal, ó sea, de estrechar la unión con Castilla, fué, apenas conocido, uno de los principales agravios que empezaron á propalarse contra Olivares y que aprovecharon los que pensaban en una sublevación. También fué motivo de descontento la renovación de la benevolencia de Lerma respecto de los judíos, es decir, el levantamiento de la prohibición que sobre éstos pesaba, de poder vender sus bienes al emigrar (1629); y aunque tampoco consiguieron entonces la igualdad civil que pretendían, fué aquella concesión bastante para que el clero y el pueblo produjesen algunos tumultos.

Juntóse bien pronto á este motivo, otro de los que más efectos suelen hacer en las masas, y fué el relativo al aumento de los tributos. Las guerras terribles en que España se veía metida en que la complicaban sus gobernantes, exigían cada vez nuevos

sacrificios, tanto más graves cuanto que, en general, los españoles no se daban cuenta de los motivos de política internacional que los producían, ni, por tanto, sentíanse arrebatados por ellos: cosas ambas que con mayor fuerza habían de producirse en los portugueses. Con la entrada en el virreinato de la duquesa de Mantua, en 1635, comenzaron á imponerse los nuevos tributos, contra los cuales protestó el país. Por todo remedio, se le ocurrió á Olivares sustituirlos por uno solo, cuya cuantía era superior á todos los anteriores reunidos: singular remedio que mucha gente interpretó, más que como torpe disimulo de una agravación real, como deliberada exageración para promover un levantamiento y realizar los planes unitarios del Conde-duque.

Fomentada la efervescencia pública por el clero—que, á más de los motivos ya dichos, contaba como otro más las concesiones, aunque leves, de subsidios que sobre rentas eclesiásticas había concedido el Papa á la corona,—estalló el primer motín en Évora (1637), corriéndose bien pronto á todo Portugal, aunque ni la nobleza, ni la burguesía, ni el duque de Braganza lo alentaron. A ninguno de ellos parecía convenirles una sublevación, no obstante que los nobles estaban quejosos de que se diesen señoríos en Portugal á gente española; pero tanto ellos como la clase media esperaba más de sus peticiones á la corte de Madrid que del empleo de la fuerza. Quedó con esto sofocado bien pronto aquel primer chispazo; pero los motivos que lo habían producido seguían y se agravaron con otros. Cargáronse más los impuestos; se sacaron tropas de Portugal para las guerras de Flandes, y Olivares, receloso del duque de Braganza, no obstante la pasividad de éste, trató de alejarlo del país nombrándolo virrey de Milán. Pero el duque rehusó, y entonces, cambiando de sistema, se le confió el gobierno militar de Portugal, autorizándole para que reparase las fortalezas del reino, á cuyo propósito se le envió dinero desde España. Seguramente, el duque se hubiera contentado con esto; pero su mujer (española de origen, hermana del duque de Medinasidonia) era ambiciosa; conocía el fermento que trabajaba al pueblo portugués y alentaba la conspiración. Los sucesos de Calaluña dieron la causa ocasional que se buscaba.

Una orden de 24 de Agosto de 1640 intimó al duque y á la nobleza toda que marchasen á unirse al ejército real. La nobleza se rebeló y la conjura vino á estallar el 1.º de Diciembre. La regente fué presa; su ministro Vasconcellos muerto, y rápidamente, la sublevación se hizo general y se apoderó de las fortalezas y de los buques anclados en Lisboa. El duque fué proclamado rey con el título de Juan IV. Un manifiesto, publicado poco después (1641), trató de justificar la sublevación, alegando algunos de los motivos que antes hemos expuesto, más otros relacionados con las complicaciones internacionales que por la unión de Castilla sobrevinieron á Portugal, y con las pérdidas sufridas en las colonias: cosa esta última en que no era justa la alegación (§ 650).

Las circunstancias no se ofrecían como las más á propósito para que pudiese el rey reprimir la sublevación portuguesa. La guerra de Cataluña y la de Francia distraían los mejores elementos disponibles, y el agotamiento general del país y de la Hacienda no daban lugar á mayores esfuerzos. Aun así, algo más de lo que se hizo pudo hacerse en los primeros momentos, si el Capitán general de Andalucía, duque de Medinaceli, hubiese cumplido inmediatamente las órdenes que recibió para acudir á Portugal con los buques y soldados que estaban reunidos en Cádiz para una expedición al Brasil en defensa de las colonias. Pero el duque, bien por su parentesco con la nueva reina portuguesa, bien porque alimentase ya los propósitos que poco después dió muestra (§ 657), eludió maliciosamente el cumplimiento de lo ordenado y dió pie á que la sublevación ganase terreno.

El nuevo monarca portugués se apresuró á fortalecer mediante alianzas con Francia (1.º de Junio de 1641), con Holanda (12 de Junio) y con Inglaterra más tarde (Enero de 1642). Las dos primeras naciones enviaron desde luego escuadras; y unida la holandesa con algunas naves de Portugal comenzó desde luego las hostilidades por mar, en dos batallas la primera sin resultado mayor, la segunda victoriosa para los españoles que deshicieron la flota combinada de los enemigos. Generalizada la guerra, aunque sostenida débilmente por Felipe IV—por los motivos ya expuestos,—fué poco activa

una parte y de otra en los primeros años, si bien los portugueses ganaron (1644) la batalla de Montijo. En 1648, la paz de Westfalia redujo los aliados de Portugal, y, no obstante los reclutamientos hechos en Irlanda, Alemania é Italia, los partidarios de Juan IV sufrieron gran quebranto, logrando ventajas las armas de Felipe, que se apoderaron de Olivenza, no consiguiendo más por apatía de los jefes. La paz de los Pirineos quitó también, aparentemente, á Portugal el auxilio de Francia; pero Mazarino siguió ayudando á la sublevación oculta, y Juan IV, que ya en 1654 había celebrado un tratado con Cromwell, lo ratificó en 1661, con Carlos II, obteniendo, á cambio de una sumisión grande á Inglaterra, el decisivo apoyo de ésta contra España. Ya en el mismo año de la paz de los Pirineos, los portugueses derrotaron en Elvas al general español Don Luis de Haro. En 1661, Don Juan de Austria, poniéndose al frente del ejército, tomó la ofensiva de una manera enérgica, invadiendo el Alemtejo y apoderándose (1663) de Evora y Alcaccer-do-Sal. Pero en este mismo año, siéndole imposible, por la eterna falta de recursos, desarrollar todo su plan, fué vencido en Amegial por el mariscal francés Schomberg, y los portugueses, rehechos merced al impulso del conde de Castel-melhor, hombre organizador, no sólo ganaron otras batallas, sino que libertaron el Alemtejo y penetraron en Extremadura. La victoria de Villaviciosa (1665), obtenida sobre el ejército del sucesor de Don Juan de Austria, conde de Caracena, fué decisiva para afirmar la independencia de Portugal, y virtualmente puso fin á la guerra. En este mismo año murió Felipe IV, y su sucesor, aunque al principio obtuvo algunas ventajas en la guerra, no obstante el auxilio que á los portugueses prestaba Francia, acabó por acceder á la mediación de Inglaterra, y en 13 de Febrero de 1668 reconoció la fuerza de los hechos por un tratado de paz en que admitía la existencia del nuevo reino, con todas sus antiguas colonias (las que no habían sido arrebatadas por los holandeses, que aunque aliados de Portugal, se aprovecharon de la guerra para seguir en mayor escala sus antiguos despojos). La plaza de Ceuta fué la única que quedó en España.

657. Sublevaciones en Italia y en España.—Como era

de esperar, dada la experiencia de casos análogos en otros tiempos, las sublevaciones de Cataluña y Portugal no fueron por entonces las únicas. Había sobrados motivos para ello en los desaciertos gubernativos de los virreyes, en la solicitud con que los enemigos de la monarquía española procuraban levantarle dificultades y en la buena ocasión que los reveses militares de Felipe IV ofrecían. Comenzó Sicilia, cuando todavía en Cataluña ardía la guerra y la de Portugal comenzaba; pero el levantamiento (1646-47) fué prontamente sofocado, y no llegó á tener importancia. Si la tuvo y mucha la sublevación de los napolitanos. Fué su ocasión un tumulto en el mercado, por resistencia á pagar un nuevo impuesto sobre la fruta (Abril de 1647), pero su fundamento hallábase en la odiosidad despertada en el pueblo por el virrey Duque de Arcos. Refugiado éste en los castillos con la escasa tropa de que disponía, el tumulto fué creciendo, reforzado por gentes del campo, y se adueñó de la ciudad, cometiendo todo género de excesos. Como jefe de los amotinados figuraba un pescador llamado Masaniello (Tomás Aniello). Francia, advertida prontamente de lo ocurrido, envió buques con intento de fomentar la sublevación y de destruir lo que pudiese en los barcos de guerra anclados en Nápoles; pero este último propósito no lo consiguió. Durante tres meses, los amotinados camparon por sus respetos en las calles, hasta que llegó Don Juan de Austria con una fuerte escuadra, con la cual cañoneó la ciudad, á tiempo que los soldados atacaban las barricadas. No se consiguió con esto sino aumentar la sublevación y que los napolitanos se proclamasen en república independiente, buscando la protección de Francia, que, como hemos visto, no deseaba otra cosa. De conformidad con ello, el 14 de Noviembre llegó á tierras de Nápoles el duque de Guisa para ponerse al frente de los sublevados, y en Diciembre arribó una escuadra francesa, pero ni una cosa ni otra dieron el resultado apetecido, por desavenencia entre los jefes de la sublevación, Guisa y el almirante de la escuadra. Ésta, batida por la española, regresó á sus costas sin causar gran daño.

No mejoraba, sin embargo, la situación de la ciudad, por lo que Don Juan de Austria decidió tomar el gobierno, haciendo

que el duque de Arcos embarcase para España. Consiguio así atraerse varios elementos de la clase media napolitana. En Marzo de 1648 llegó con refuerzos el nuevo virrey, conde de Oñate, y se realizó un ataque enérgico á las trincheras de la ciudad, logrando apoderarse de ellas y rechazar á los sublevados. Como el movimiento se había extendido á los demás pueblos del virreinato, aun reconquistada la capital, duró algún tiempo la guerra. Mas aflojando el auxilio de Francia, y prisionero el duque de Guisa de los españoles, fueron rindiéndose los puntos en que se mantenía la sublevación, sin que nuevos intentos de reanimarla, hechos por escuadras francesas en Junio y Agosto de 1648, dieran resultados de importancia.

Dentro de la península agitábanse fermentos de separatismo y de irreverencia al poder, alentados en parte por el ejemplo de Portugal y Cataluña, en parte por las ambiciones que el sistema de privanzas despertaba, y aguijoneados por el desconcierto gubernativo y los abusos en materia de impuestos, que daban pie á los pasquines y sátiras que muy á menudo aparecían en la misma capital.

En Aragón, donde el descontento agitaba los ánimos, no llegó á producirse ningún movimiento, aunque pudo temerse en la misma época en que el rey se trasladó á Zaragoza con motivo de la guerra de Cataluña (§ 655). Hubo sí una conspiración, urdida principalmente por Don Carlos de Padilla, oficial superior del ejército, y cuyos propósitos eran de sublevar Aragón, hacer rey de él, al duque de Híjar, casar por fuerza á la infanta María Teresa con un hijo del duque de Braganza y matar á Felipe IV; pero el programa era más aparatoso que temible, por la falta de medios de los conjurados, su escaso número y la adhesión más platónica que efectiva, al parecer, de alguno de ellos tan importante como el duque de Híjar. Descubierta la trama, se hizo escarmiento duro en Padilla y un portugués, confidente suyo, y el duque fue reducido á prisión hasta su muerte.

En Andalucía y en Vizcaya, las cosas llegaron á mayores. De la sublevación de Andalucía fueron promotores el propio Capitán general de mar y tierra, duque de Medinasidonia (magnate que, además de la fuerza é importancia representadas por

su jurisdicción en aquel territorio, poseía en él extensas propiedades) y el marqués de Ayamonte. Tuvo el duque propósito de declararse independiente, con título de rey, y al efecto tramó una conspiración, ó, por mejor decir, aceptó la trama que le propuso el citado marqués, cuyas intenciones últimas parecen que fueron las de prescindir del duque y erigir la región de Andalucía en república. Los conspiradores contaban con el auxilio de Portugal, Francia y Holanda; pero descubierta la trama (1641), fueron castigados severamente los principales comprometidos (el marqués de Ayamonte fué degollado públicamente, tras un laborioso proceso, en 1648), y el duque debió la vida tan sólo á la intercesión de Olivares, de quien era sobrino.

Anterior, y de un carácter muy distinto, fué la rebelión de Vizcaya. Tuvo origen en el disgusto causado por el propósito que el Gobierno central mostró, de establecer en aquella provincia el estanco de la sal, contradiciendo, no sólo la exención de que por fuero gozaban los vizcaínos, más también la promesa que sus diputados generales habían hecho al pueblo cuando, poco antes, éste prestara no sin repugnancia, por no creerse obligado á ello) el servicio militar al rey con subsidio y soldados. Manifestáronse los primeros chispazos de la rebelión en la Junta celebrada en Guernica en Septiembre de 1638. Un grupo de exaltados, recelando que los diputados no habían de mantenerse con tanta energía como se deseaba en la defensa de los fueros, vertió amenazas graves y declaró que era preferible sustituirlos por los «caseros» de la montaña, es decir, los labradores. Sin embargo, no hubo mayor alteración del orden hasta un año después, con motivo de la baja decretada en el precio de la sal. Protestó de esto el Regimiento general, mandó que todos los municipios publicasen la protesta; pero como se resistiese á esta publicación el Ayuntamiento de Bilbao, por miedo de incurrir en desobediencia al rey, amotinó el pueblo, que invadió la Casa comunal y amenazó de muerte al Alcalde y Regidores. Siguiéronse muchos días de disturbios en que los exaltados persiguieron á personas importantes de la ciudad, no obstante el patriotismo probado de algunas de ellas; por ejemplo, el regidor Echavarri, autor de un Memorial diri-

gido al rey en defensa de los fueros vizcaínos. Ya por entonces apuntaban en muchos de los amotinados ideas de carácter social, de un odio á los ricos y de un sentido igualitario muy acentuados. Las violencias fueron subiendo de punto, convirtiéndose en verdaderos crímenes, tan numerosos, que las autoridades tuvieron que pensar en ponerles pronto remedio. Sin extremar las cosas, envióse á Vizcaya á un Fiscal del rey, Don Lope de Morales (Corregidor perpetuo que era, también, de aquella provincia) y al duque de Ciudad Real, para que viesen de apaciguar los ánimos. El duque era hombre á propósito para esto, por su discreción suma, unida á toda la energía necesaria. Se le recibió bien, pero no así á Morales, contra cuya venida se levantaron en armas muchas gentes de Bilbao y de los pueblos vecinos; mas el duque se impuso y Morales entró en la capital, sin más protesta que la de un clérigo, el Dr. Armona, cabeza de motín.

El anuncio de que venía nuevo corregidor, excitó otra vez á los exaltados, quienes, al propio tiempo, pedían franquicias y fueros desusados y nunca oídos, intentando obtenerlos por la fuerza. A las amenazas del duque, contestaron «que el Monarca no tenía poder ni fuerzas para conquistar á Vizcaya, respecto de que, aunque fueran gruesos ejércitos de mar y tierra, la naturaleza de ella era tal, que todos habían de perecer, como les había sucedido á todos los reyes que habían enviado armas contra ella»; é hicieron entrever que, si fuera preciso, recibirían ayuda de Francia, de Inglaterra y de Flandes. Convocó el duque Junta general, que se celebró tumultuariamente, haciendo en ella los amotinados, á quien muchos clérigos excitaban en sus sermones, exigencias de nuevas libertades para Vizcaya. Las cosas hubieran continuado así por mucho tiempo, á no haberse anunciado desde Madrid medidas de rigor, que asustaron á los vizcaínos pacíficos. El Ayuntamiento de Bilbao y el Señorío acudieron al rey protestando de su lealtad y pidiendo que se castigase á los alborotadores; visto lo cual, el rey mandó nombrar una Junta especial que estudiase la situación. Según el parecer de ella, se llegó al acuerdo de conceder por merced la exención del estanco de la sal, restableciendo en todo la normalidad del gobierno y castigando tan sólo á los

principales causantes del alboroto. En virtud de esto último y no obstante haber tratado los rebeldes de matar al duque y de haber cometido nuevos desmanes — se concedió perdón a todos menos á diez vizcainos (entre ellos el clérigo Armona, el sastre Chartra y otros) y á los extranjeros que habían intervenido en los tumultos. Preparada cautelosamente la prisión de los exceptuados, se realizó en la mañana del día 24, y aquella misma noche fueron ajusticiados los seis cabezas de motín que pudieron ser aprehendidos, y el orden se restableció inmediatamente.

Para que hubiera de todo en punto á manifestaciones de disciplina social y política, hubo también un atentado contra la vida del monarca. Fué autor de él — á lo que parece por despecho de no haber recibido distinciones y mercedes á que se creía llamado — el marqués de Heliche, hijo del privado Don Luis de Haro. El atentado se frustró, y el rey fué misericordioso con el marqués, echando tierra al asunto.

658. Conquistas y luchas en las colonias. — Ya hemos visto cómo los holandeses fracasaron en sus primeros intentos de apoderarse de territorios americanos, si bien lograron mejor éxito en Asia y Oceanía. No cesaron, sin embargo, en los primeros años de reinado de Felipe IV, las tentativas para adueñarse de las salinas de Araya, de donde fueron rechazados (1622-23), y el ataque infructuoso del almirante L'Hermite al Callao (1624). Repitiendo lo hecho para el Asia, fundaron los holandeses en el mismo año la Compañía de las Indias occidentales, cuyo plan consistía en fijarse principalmente en el Brasil y arruinar el comercio de España en beneficio de los Países Bajos. Enviada una escuadra de importancia, se apoderaron, en efecto, del puerto de San Salvador, donde se establecieron y fortificaron. Expediciones sucesivas sirvieron para aumentar los recursos de las colonias y atacar otros puntos del Brasil y de las posesiones portuguesas de África. Pero la posesión de San Salvador duró poco. En 1625 fueron desalojados de ella por una escuadra española enviada expresamente, y la derrota sufrida hizo desistir á los portugueses de la colonización brasileña. Diversas intenciones sobre Puerto Rico y otros puntos (1625-26), fueron

fructuosas; pero en Matanzas lograron apoderarse de una de las flotas conductoras de plata.

Los descalabros sufridos no hicieron, sin embargo, más que derivar la corriente holandesa, apartándola de los grandes propósitos, pero llevándola hacia el comercio de contrabando, el entorpecimiento de la navegación y la ocupación de las islas antillanas pequeñas ó mal defendidas. Los ingleses y franceses hacían lo mismo, y en pocos años se vió á unos y á otros dueños de muchas de aquellas islas, como las de Fonseca, Tabago, Curasao, Barbada, San Andrés, San Cristóbal, Antigua, San Bartolomé, San Martín, Santa Cruz y otras, desde donde hacían gran daño. En vano fué que se les desalojase de algunas de ellas y se hicieran escarmientos duros en los que pirateaban, pues no contando España con fuerzas bastantes para ocupar y defender bien todos los puntos susceptibles de ocupación, los desalojados volvían al poco tiempo y restablecían su dominio. En 1630, los holandeses se apoderaron de Pernambuco y otros puertos brasileños, haciendo de aquél, centro de operaciones contra las Antillas y las flotas españolas. En 1643 se establecieron también en Valdivia (Chile), pero abandonaron pronto esta colonia (1644).

Creada por entonces una escuadra especial para la defensa de aquellas regiones, llamada Escuadra de Barlovento, tuvo por algunos años á raya á los invasores; pero distraída luego en otros servicios, holandeses, ingleses y franceses siguieron extendiéndose por todas las Antillas Menores desde las bocas del Orinoco hasta Puerto Rico. También ocuparon terrenos del continente en la desembocadura de aquel río (que remontaron) y en el N. de Méjico. La mayor parte de estos establecimientos no eran regulares, teniendo más visos de centros piráticos que de colonias oficiales, ó degenerando en lo primero, aun habiendo empezado á ser lo segundo. Los aventureros que las formaban en su mayoría, constituyeron aquella formidable masa de bucaneros (*boucaniers*, de *boucan*, la cecina ó tasajo que preparaban) y filibusteros (*flibustiers*, de *fliboat* ó *vieblot*, embarcación ligera, ó de *freebooter*, merodeador), «hermanos de la costa» ó pechilingues, que ya habían comenzado á mostrarse en tiempos de Felipe III (§ 650), y crecieron grandemente en

número y osadía por los años á que ahora nos referimos. Las varias expediciones verificadas contra ellos, aunque afortunadas en su mayoría, no consiguieron desarraigarlos, ni poner las colonias españolas á cubierto de sus ataques. En 1655 se complicó aquel estado de cosas con la expedición enviada por Cromwell (§ 655), cuyo resultado principal fué la toma de la isla de Jamáica, que los ingleses constituyeron en centro de sus operaciones contra los puertos y las flotas de España.

En Asia y Oceanía la situación era análoga. Los holandeses dominaban en las costas de China y Japón y en las de Formosa, y atacaron varias veces, sin éxito, á Manila. De un puerto en Formosa se apoderaron los españoles en 1626; pero lo hicieron de evacuar en 1641. Años después (en 1662) hubo también que abandonar las Molucas. Contra los moros de Joló y Mindanao se hicieron varias campañas, estableciendo fuertes en Zamboaga y otros puntos de la segunda isla citada; pero en 1662 fué preciso igualmente evacuarlos.

Todas estas dificultades de orden exterior se veían complicadas, en algunos de los territorios coloniales, por graves sucesos militares y políticos. En Méjico, donde tiempo antes habían producido algunas sublevaciones de negros esclavos, hubo en 1624 un formidable levantamiento de los habitantes de la capital, contra el virrey, por consecuencia de choques que éste tuvo con el arzobispo. En 1659 se descubrió el intento de una revolución, que tenía por fin hacer independiente el virreinato. Se le ahogó con la muerte del iniciador, Don Guillermo Lombardo de Guzmán. En 1660, los indios de Tehuantepec alzaron contra los españoles, y al principio causó gran temblor este movimiento; pero bien pronto hubo de apaciguarse por mediación del obispo de Oaxaca. En Chile continuó la guerra contra los araucanos hasta 1641, en que se celebró con ellos un tratado, reconociéndolos por libres y aliados de España. Este tratado se renovó varias veces; pero en más de una ocasión hubo sublevaciones que costaron grandes pérdidas á los colonizadores y obligaron á frecuentes campañas.

En la costa atlántica, la colonización se prosiguió sin más interrupciones que los ataques de ingleses ya citados, las traiciones y sorpresas de las tribus indias, que continuamente ca-

ban grandes daños, y la amenaza constante de los portugueses á los territorios del N. del Plata (§ 650).

En el interior del continente y por mar, continuaban las exploraciones para mejor conocimiento de las tierras y pasos y para el avance de la colonización. Dos legos franciscanos y seis soldados recorrieron en canoa casi todo el Marañón, desde la provincia de Quito al fuerte de Curupá (1536), trayendo curiosísimas noticias de los países recorridos y de las tribus visitadas. Otra expedición, consecuencia de aquélla, remontó el mismo río hasta Avila, en los Quijos (1637-38). Las llanuras de Casanare y el río Apure, hasta la desembocadura en el Orinoco, fueron explorados por el capitán Ochagavía (1647 y siguientes). En América Central hicieron expediciones geográficas Fr. Martín Lobo y Diego Ruiz de Campos, aquél para ver si era posible salvar con navíos el istmo de Panamá. Por el Sur del Pacífico hicieronse varios viajes de descubierta hasta las islas de Juan Fernández y por la costa de Chile; y por el N. se prosiguieron los de California (§ 650), si bien con escaso provecho. Parece probable que también se intentó descubrir el paso marítimo por el N. de América con que ya habían soñado algunos. En el Paraguay y hacia el O., por el Chaco, establecieron los jesuitas colonias, que tiempos después habían de ser teatro de ruidosos sucesos (§ 795).

659. La minoría del rey Carlos II.—A la muerte de Felipe IV, su hijo y sucesor Carlos tenía sólo cuatro años de edad. Era un niño enteco, enfermizo, con pocas esperanzas de vida, á lo menos de una vida animosa y enérgica como requerían los arduos problemas políticos y de todo género planteados en España. Para sustituir la falta de capacidad propia de la infancia, estableció Felipe IV la regencia de su viuda la reina Mariana de Austria, asistida por un Consejo que formaban el arzobispo de Toledo, el Inquisidor general, el presidente del Consejo Real, el vicescanciller de Aragón, el marqués de Aytona y el conde de Peñaranda. Para el cargo de Inquisidor nombró la regente á un jesuita alemán, el P. Nithard, quien se convirtió en el verdadero director de los negocios públicos, por el ascendiente personal que ejercía sobre la reina viuda. La circunstancia de ser el P. Nithard extranjero, cosa